Valparaíso, 12 de enero de 2024

Oficio Nº 124/2024.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO,** tomó conocimiento de la situación que afecta a la señora Katty Hurtado Caamaño, quien se encuentra privada de libertad en el penal de C.D.P Tocopilla, por lo que acordó oficiar a US., a fin de que adopte las medidas necesarias, dentro de la esfera de sus competencias, para acceder a la solicitud de traslado de dicha interna a un Centro de Educación y Trabajo (CET).

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la **Presidenta de la Comisión, diputada María Francisca Bello Campos.**

Dios guarde a US.

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria (A) de la Comisión

DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.
Rafael.ferrada@minjusticia.cl
aoyanede@minjusticia.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: EF2FA343554F42C9

Firmado por María Soledad Fredes Ruiz
Fecha 15/01/2024 11:55:36 CLST